

Yaruqui, 10 de mayo del 2019

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "LUIS PALLARES S.A."

Siendo las 19:00 cumpliendo con el tiempo de espera de una hora, se da inicio a la junta general de accionistas, segunda convocada para el 10 de mayo del 2019.

1. Constatación del cuórum y lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora sección judicial copia adjunta.
2. Informe de gerencia
3. Informe de Balances
4. Informe de comisario

1.- Constatación del cuórum con la mayoría de los socios se da inicio a la Junta General de Accionistas se da inicio con los siguientes puntos:

INFORME DEL GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES

Yaruqui, 20 de abril del 2019 Señores: Socios de la compañía de Transporte de Carga Luis Pallares

Asunto: Informe relativo a la Gestión de la Administración
Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria que fue revisada el día 13 de abril del año 2019, por la comisaria, gerente y departamento de contabilidad. Información que cuenta la opinión sobre los Estados Financieros de la Comisaria de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio financiero cortado al 31 de diciembre del 2018.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el Estado de la Situación Financiera de la Compañía de Transporte de Carga Luis Pallares.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2017 Y 2018
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
SALDOS EXPRESADOS EN USD

DESCRIPCIÓN		
	SALDOS LIBROS AL 31-12-17	SALDO LIBROS AL 31-12-18
ACTIVO		
Activos Corrientes:		
Efectivo y sus equivalentes	3.502,54	3.548,77
Instrumentos Financieros medidos al costo amortizado	0	0
Cuentas por cobrar comerciales (Provisión para incobrables)	0,00	0,00
Anticipo a Proveedores	60.792	60.099
Intereses por cobrar	0	0
Inventarios	0,00	0,00
Pagos anticipados	2.140,30	2.540,76
Total Activos corriente	66.434,59	66.188,58
Activo No Corriente:		
Propiedad planta y equipos (Depreciación acumulada)	777,70	777,70
Intangibles (Amortización acumulada)	-263,06	-526,12
Documentos por cobrar a largo plazo	0,00	0,00
Activo por impuesto diferido	0,00	0,00
Inversiones permanentes	0,00	0,00
Total Activo no corriente	514,64	251,58
TOTAL ACTIVO	66.949,23	66.440,16
PASIVO:		
Pasivo Corriente:		
Obligaciones bancarias		
Cuentas por pagar comerciales	34.766,14	32.242,16
Intereses por pagar	0	
Anticipos de clientes	0	
Obligaciones por beneficios definidos	333,03	359,93
Obligaciones por impuestos corrientes	445,57	461,02
Total Pasivos no Corrientes:	35.544,74	33.063,11
Pasivos no Corrientes:		
Obligaciones por beneficios definidos	23.713,50	24.186,50
Obligaciones bancarias	0,00	0,00
Total Pasivos No Corrientes	23.713,50	24.186,50
TOTAL PASIVOS	59.258,24	57.249,61
PATRIMONIO		
Aportes para futuras capitalizaciones	0,00	0,00
Capital pagado	800,00	800
Reserva legal	1.596	1.596
Utilidades retenidas	5.294,55	5.294,55

Utilidad (pérdida) del ejercicio			1.499,56
TOTAL PATRIMONIO		7.690,99	9.190,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		66.949,23	66.440,16
		0,00	0,00
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
VENTAS			30.921,08
INTERES GANADO			8,47
COSTO DE VENTA			-17.797,38
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA			-11.361,78
GASTO DEPRECIACION			-263,06
GASTO AMORTIZACION			0,00
GASTO INCOBRABLES			0,00
GASTO JUBILACION PATRONAL			0,00
PÉRDIDA EN VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			0,00
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			0,00
UTILIDAD EN VENTA DE INTANGIBLES			0,00
GASTO FINANCIERO			-7,77
PARTICIPACION LABORAL			
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			
UTILIDAD EN ACTIVIDADES ORDINARIAS			1.499,56

Se presenta un balance detallado a los socios
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
SALDOS EXPRESADOS EN USD

ACTIVOS

66.440,16

ACTIVOS CORRIENTES:

66.188,58

Efectivo y bancos

3.548,77

Cooperativa 23 de julio

1.476,07

Bancos

2.072,70

Otras cuentas por cobrar:

60.099,05

Empleados

-

Anticipo proveedores

-

Cuentas por cobrar SRI Renta

-

Otras cuentas por cobrar

23.106,05

Varias (ACCIONISTAS)

36.993,00

Activos por impuestos corrientes		2.540,76	
	Crédito tributario de IVA	1.521,09	
	Impuestos pagados por anticipado	<u>1.019,67</u>	
Pagos anticipados		-	
	Seguros anticipados	-	
		-	
Otros activos corrientes		<u>-</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES:			251,58
Propiedad, muebles y equipos, neto		251,58	
Costo			
	Terreno	-	
	Edificio	-	
	Instalaciones	-	
	Maquinaria	180,00	
	Equipos de computación	-	
	Muebles y enseres	597,70	
	Vehículos		
Depreciación Acumulada			
	Terreno	-	
	Edificio	-	
	Instalaciones	-	
	Maquinaria	(180,00)	
	Equipos de computación	-	
	Muebles y enseres	(346,12)	
PASIVOS			57.249,61
PASIVOS CORRIENTES:			33.063,11
Obligaciones financieras			
	Banco Bolivariano (ACCIONISTAS POR PAGAR)	<u>-</u>	
Cuentas por pagar comerciales:	Cuentas por pagar comerciales:		32.242,16

Proveedores locales	32.242,16	
Proveedores del exterior	<u>-</u>	
Otras cuentas por pagar:		135,00
Compañía relacionada (Locales)	-	
IESS por pagar	125,00	
Empleados	10,00	
Otras cuentas por pagar	-	
Provisión por devolución de inventario	<u>-</u>	
Pasivos por impuestos corrientes		461,02
Impuesto al valor agregado en ventas	-	
Impuesto a la Renta por Pagar	280,42	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	180,60	
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	-	
Impuesto a la salida de divisas	<u>-</u>	
Obligaciones acumuladas		<u>224,93</u>
Beneficios sociales	-	
Participación trabajadores	<u>224,93</u>	
PASIVOS NO CORRIENTES:		24.186,50
Obligaciones por beneficios definidos	<u>-</u>	
Jubilación patronal	-	
Provisión por desahucio	<u>-</u>	
Pasivos diferidos socios cuotas	24.186,50	24.186,50
Total pasivos no corrientes	<u>24.186,50</u>	
Total pasivos	<u>57.249,61</u>	

PATRIMONIO:

9.190,55

Capital social	800,00	
Reserva legal	798,22	
	798,22	
Resultados acumulados	<u>939,44</u>	6.794,11
Resultados acumulados	4.355,11	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	
Utilidad/ pérdida del ejercicio	1.499,56	
Otros Resultados Integrales	-	

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

66.440,16

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
SALDOS EXPRESADOS EN USD**

INGRESOS ORDINARIOS

30.929,55

Ingresos provenientes de la venta de bienes	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	30.921,08
Intereses ganados	8,47
Otros ingresos	

INFORMATIVO REEMBOLSO INGRESOS VENTAS SERVICIO PUNTO DE EMISION

471.315,40

COSTO DE VENTAS

17.797,38

Productos No producidos por la Compañía	17.797,38
Inventario Inicial	-
servicios	17.797,38
Importaciones	-
Inventario Final	-

INFORMATIVO REEMBOLSO INGRESOS COSTOS SERVICIO PUNTO DE EMISION

396.900,80

MARGEN BRUTO

13.132,17

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

11.632,61

Gasto por beneficios a los empleados	6.304,32
Sueldos	4.800,00
Horas Extras	
Aporte Patronal	583,20
Premios (gastos de gestion)	

Fondo de reserva	721,12	
Vacaciones	200,00	
Depreciaciones		263,06
Arrendos	1175,52	
Atención socios (refrigerio) Agasajo Navideño	1166,68	
Transporte		
Honorarios abogado y contables	1942	
Impuestos, contribuciones y otros		
Movilidad Ciudad	5,07	
telefonía recargas	66,99	
Seguridad (combustible)	22,2	
Donaciones	400	
Servicios de imprenta	40,75	
Promoción y Publicidad	58,5	
Gasto suministros y materiales y copias	44,3	
Gasto de comunicación		
Servicios básicos	135,45	
Otros Gastos		
Gastos administrativos		<u>5.057,46</u>
Gastos financieros		7,77
Comisiones y gastos bancarios		7,77
Gasto financiero (no deducible)		
Costo financiero jubilación patronal		
Costo financiero desahucio		
Otras pérdidas y ganancias		
Pérdida en venta de activos fijos y total		<u>-</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		1.499,56
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO:		543,59
15% utilidad trabajadores		224,93
25%		<u>318,66</u>
Ingreso por IR diferido por Jubilación Patronal	-	
Ingreso por IR diferido por Prov. Devoluciones	-	
Gasto por IR diferido por Mercadería Deteriorada	-	
Ingreso por IR diferido por Dep. Vehiculos	-	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO		955,97

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES SA
AÑO 2018

Quito, 19 de abril del 2019

Señores:

ACCIONISTAS

Presente.-

En cumplimiento con la Ley de Compañías y los Estatutos de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES SA**, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2018, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de los Estados Financieros

1.2 Responsabilidad de la Comisaria Principal.

Mi responsabilidad en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, de la misma manera se verifico que se da cumplimiento con lo que se dispone en las asambleas extraordinarias que se realizan la primera semana de cada mes, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Se ha revisado los documentos físicos presentados por el departamento de contabilidad, comprobantes de ingreso, comprobantes de egreso, libros diarios, recibos por cuotas de socios, estados bancarios, estados de cuenta, se ha verificado el ingreso en la cuenta bancaria por depósitos realizados por los socios.

Se verifico los documentos que respaldan los ingresos, los registros de planillas seguridad social y libro de cambio de accionistas, libros sociales

Se realizó la revisión de las facturas de puntos de emisión, en la revisión efectuada se ha podido notar la falta de cumplimiento en la entrega oportuna de los documentos por parte de los socios, quienes entregan documentos de hasta 3 meses de retraso e incluso una vez que se ha reportado las declaraciones a la Administración Tributaria, lo que no ha permitido cumplir dentro de los tiempos establecido la presentación de las declaraciones y anexos.

Se verifico que del punto de emisión cuyo cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A realizo todas las retenciones del año 2018 a nombre de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES S.A. valor facturado \$42.994.74, valor no se encuentra declarado como ingresos de la compañía ya que pertenece al

socio respectivo conforme cada punto de emisión, se menciona este cliente por ser un monto significativo, tomando en cuenta que la compañía Luis Pallares tiene gastos mínimos y al no existir gastos a nombre de la compañía esto implica un pago de impuesto a la renta considerable.

En conjunto los puntos de emisión han facturado el valor de \$471.315.40 y han entregado documentos de descargo por el valor de \$ 396.900.60 existiendo una diferencia de \$ 74.414.80, es importante recalcar que esta información no forma parte de los Balances de la Compañía de Transporte de carga Luis Pallares estos son informativos e incluidos en los anexos transaccionales que se envía cada mes al SRI, es responsabilidad de cada socio realizar sus declaraciones personales, con el fin de que coincida con lo enviado por parte de la compañía.

Se ha realizado un seguimiento a las cuentas por cobrar en las cuales se pudo evidenciar la existencia de socios que se los denominará inactivos.

La administración de la compañía ha manifestado “que conforme lo consultado con la abogada no hay forma de dar de baja a los socios que no asisten por lo tanto incumplen con los lineamientos y los estatutos de la compañía”.

Los gastos que incurre la compañía son fijos y básicos para el funcionamiento de una compañía, tales como arriendo, servicios básicos, honorarios a profesionales contador, abogada, útiles de oficina, recargas telefónicas, IESS

La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias presentan, razonablemente la situación financiera de la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LUIS PALLARES SA, al 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en nuestro país.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y

del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

1.4 Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cuales se espera mejorar y gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

1.5 Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

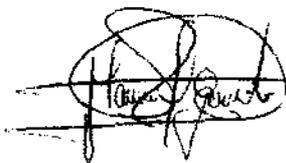
Atentamente,

ING. Diana Quinaluiza

Comisaria

Siendo las 20 horas de da por terminado la Asamblea General de Accionistas aprobando por unanimidad la información presentada

Atentamente,



Manuel Lorenzo Guaita Carrera
CC 1709347247